

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 394/2021

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 28 de enero de 2021, entre otros, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Inventario de Caminos Públicos del Término Municipal de Bujalance, redactado por la Empresa Alcalá Ingenieros, el cual se somete a información pública por plazo de un mes a partir de

la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que quienes resulten interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas y En el supuesto de que en el plazo de información pública no se presentaran reclamaciones contra el mencionado Inventario, se entenderá definitivamente aprobado, de conformidad con el acuerdo adoptado, incorporándose y materializándose las actualizaciones y/o altas a que se refiere este expediente y documentación adjunta, dentro del Inventario General de Bienes y Derechos de la Corporación.

En Bujalance, 3 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente:
La Alcaldesa, Elena Alba Castro.